

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 512

La Serena, miércoles 31 de agosto de 2011

Acuerdo N°5116

Se acuerda, en conformidad a la ley 19.300 sobre Medio Ambiente, artículos 8 y 9 Ter; al informe de la Comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente del Consejo Regional y tomando en consideración el informe emitido por la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional, **aprobar** la propuesta referida por dicha División respecto de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto **“Plan de Cierre y Post Cierre Vertedero El Gallo de la comuna de Andacollo”** presentado por Ilustre Municipalidad de Andacollo, conforme a la solicitud de pronunciamiento contenida en Ordinario N° 3216 de fecha 26 de Agosto de 2011, por considerar que el proyecto es compatible con el PRDU de la Región de Coquimbo y tiene coherencia con la Estrategia Regional de Desarrollo vigente.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras: Navea y Zapata y Sres: Muñoz, Rebolledo, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Bauzá, Santander, Villagrán, Olivarez, Trigo, y Montoya.